

**Tulcán, junio 12 del 2013**

**Señores  
ACCIONISTAS DE COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE  
CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A.**

**De mis consideraciones:**

**En mi calidad de Comisario de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A., he recibido los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013. Una vez analizados los mismos, me permito manifestar que en este año de operaciones, el movimiento económico fue bajo.**

**Cabe mencionar, que el índice de liquidez es de 1.58; lo que refleja que la empresa está en capacidad de solventar sus deudas a corto plazo con su activo corriente. Por otro lado, se evidencia que en este periodo económico los ingresos no han permitido alcanzar la utilidad esperada, generando una pérdida; pues, los costos y gastos son superiores en un 101.89% a los ingresos.**

**De igual manera pongo en conocimiento que el Balance General y demás Estados Financieros presentados por la Contadora de la Compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA ADUANORCARGO S.A., reflejan en forma clara y técnica la situación financiera de la compañía y no presentan novedad alguna.**

**Es todo cuanto puedo mencionar en honor a la verdad.**

**Atentamente,**

  
**Econ. Guillermo Revelo  
COMISARIO**